

**CIRCULAR No. 2**  
**ACLARATORIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS**

A todos los oferentes conforme al registro de Interesados en el proceso de Comparación de Precios No. INDOTEL/CP-008-2018, llevado a cabo para la compra de 120 Laptops para la primera etapa del Proyecto Inclusión Digital, Proyecto Plan Bianual 2018-2019.

El Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL** hace de su conocimiento que tal como fuera especificado en el Portal de Compras Dominicana, se ha modificado el Pliego de Condiciones Específicas en el sentido que se indica a continuación:

**“1.8 Tiempo y modalidad de entrega**

Los bienes deberán suministrarse a requerimiento del INDOTEL, los cuales serán entregados de forma inmediata. En ese sentido, para la presentación de su oferta, el proponente debe manifestar que cuenta con la disponibilidad de los equipos.